

LECTURA DE LOS PROGRAMAS ELECTORALES DE MADRID DESDE LA PERSPECTIVA DE LA INMIGRACIÓN

Una herramienta para la reflexión ciudadana. *Pueblos Unidos*, mayo de 2011

En su tarea cotidiana, el Centro *Pueblos Unidos* quiere contribuir a la construcción de una sociedad más acogedora, integrada, plural y cohesionada; en definitiva, una sociedad más acorde con la justicia que brota de la fe cristiana que nos inspira. Una convocatoria electoral siempre brinda una ocasión para reflexionar, sensibilizar e incidir en la esfera pública. Por ello ofrecemos el siguiente material, que consideramos una sencilla herramienta para favorecer la reflexión ciudadana.

El próximo 22 de mayo 4,5 millones de madrileños están llamados a elegir a sus representantes, tanto en la Asamblea de la Comunidad de Madrid, como en los 179 municipios que la forman. En la región viven 1.116.284 personas extranjeras, censadas a junio de 2010 (el 17% de la población), algunas de las cuales tienen derecho a ejercer el voto en estas elecciones. Por el contrario, varios miles de ciudadanos que trabajan y viven en sus ciudades, no tendrán ni voz ni voto en estos comicios, por los criterios restrictivos de nuestro ordenamiento jurídico.

Junto a temas tan diversos como la sanidad, los servicios sociales, la participación ciudadana, la educación, la crisis económica, el medio ambiente, la ayuda al desarrollo o la seguridad ciudadana, también en esta campaña están presentes los inmigrantes, tomando en consideración fundamentalmente su integración y su papel en la vida de las ciudades. Se han organizado actos por los grandes partidos por y para ellos, remarcando todos ellos un mensaje de convivencia e integración, incluso algunas veces como integrantes de las listas. Asimismo es importante resaltar que, aunque minoritarios, también existen en nuestra región opciones políticas de un marcado carácter racista y xenófobo, que tratan de mostrar a los inmigrantes como rivales y causantes de muchos de los males con los que hemos de convivir.

Nuestra intención con el presente documento es dar a conocer las medidas y propuestas que realizan los cuatro partidos políticos que, según las encuestas, pueden tener representación en el municipio de Madrid y en la Comunidad Autónoma de Madrid (es decir, PP, PSOE, IU, y UpyD). Nos ceñimos al tema de la inmigración, sin entrar en otras cuestiones, ni siquiera analizando cómo afectan otras medidas políticas a las cuestiones migratorias. Seremos más descriptivos que analíticos, y sólo ofrecemos al final algunas valoraciones generales. Esperamos que este material contribuya a formar una opinión más cualificada y a elegir el voto a estas candidaturas... o a ninguna de ellas.

COMUNIDAD DE MADRID



PRIORIDADES ATENDIDAS	CONTEXTO SOCIAL	ASPECTOS DEL PROGRAMA ELECTORAL	PRINCIPIOS DEL PROGRAMA ELECTORAL
La CM ha resistido la crisis gracias a que desde que comenzaron los primeros síntomas pusimos en práctica medidas de ahorro.	No comenta nada al respecto.	1. Austeridad y Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> • Austeridad y uso eficiente del gasto público
Liberalizando la economía, medidas de austeridad.		2. Sociedad y libertad: Empleo	<ul style="list-style-type: none"> • Liberalización de la económica, disminución del gasto público, bajando impuestos, sin dejar de invertir en infraestructura productivas.
Reducción de impuestos.		3. Educación basada en la libertad y en la calidad	<ul style="list-style-type: none"> • Valores del esfuerzo, mérito y dedicación.
Mejora de la educación.		4. Compromiso social: Familia, Mayores, Dependientes	<ul style="list-style-type: none"> • Creemos que las oportunidades y el bienestar deben alcanzar a todas las personas y especialmente a quienes más lo necesitan.
Apoyo a los empresarios y autónomos.		5. Sanidad universal, gratuita, y de la máxima calidad	<ul style="list-style-type: none"> • La sanidad en que creemos es una sanidad gratuita y universal, de máxima calidad y cercana a los ciudadanos.

	6. Infraestructuras: Mas opciones para el transporte	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la movilidad de los madrileños y la competitividad de nuestra economía.
	7. Cultura y deporte para todos	<ul style="list-style-type: none"> • Un modelo de cultura liberal, abierto, dinámico, innovador, un espacio de libertad creadora con el apoyo de las instituciones públicas y con la colaboración con el sector privado.
	8. Un Madrid verde	<ul style="list-style-type: none"> • Defendemos un medio ambiente saludable, que contribuya al bienestar y calidad de vida de todas las personas.
	9. Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer a los madrileños más y mejores oportunidades para acceder a una vivienda adaptada a sus necesidades, ya sea mediante la compra, el alquiler o con opción a compra.



**ASPECTOS DEL PROGRAMA
ELECTORAL**

PROPUESTAS SOBRE INMIGRACION

Políticas de integración e inmigración

- Elaboración y desarrollo de un Plan Integral contra el Racismo, la Xenofobia y las Discriminaciones en el marco de las recomendaciones europeas y con las organizaciones y organismos especializados en la materia.
- Impulso de investigaciones, estudios y desarrollo de materiales formativos para sensibilizar a la sociedad y formar y reciclar a los servidores públicos en Derechos Humanos.
- Adecuación y desarrollo de la próxima Ley para la Igualdad de trato y no discriminación en todas las esferas de responsabilidad e influencia autonómica, y para el conjunto de los trabajadores del sector público.
- Dotación a la Agencia de Inmigración de competencias de coordinación, seguimiento y evaluación de las acciones positivas y de los planes que se pongan en marcha para impulsar la integración y la igualdad de derechos y deberes.
- Los Centros Cívicos Intergeneracionales serán también Interculturales y serán centros de participación social y cultural, centros de fomento de la convivencia y centros de cubrirán también los objetivos de información, orientación, asesoramiento y capacitación ocupacional de los inmigrantes.
- Composición objetiva y transparente del Foro Regional de la Inmigración, que busque la representatividad de las asociaciones de inmigrantes, así como de las que trabajan para el conjunto de la sociedad.
- Aprobación de un Plan Regional para la Integración de los Inmigrantes al objeto de una mayor sensibilización, asegurar la escolarización y evitar el abandono escolar, garantizar la igualdad de acceso a los servicios

públicos, potenciar la cultura de origen, proteger a los menores no acompañados y a las mujeres solas con cargas familiares, potenciar los cursos de español, reforzar la figura del mediador social, intermediar en el acceso a la vivienda de alquiler, ofrecer orientadores laborales, y asesoramiento para autónomos y trabajos en cooperativa.

Además, de manera dispersa a lo largo del programa, encontramos las siguientes propuestas

1. Creación de un paquete de viviendas de protección para personas en riesgo de exclusión social, entre las que se incluye a las personas sin red familiar por inmigración.
 2. Eliminación de trabas en el acceso a las Casas de Acogida a las mujeres inmigrantes sin documentación.
 3. Incorporación del principio de interculturalidad en la planificación de las políticas públicas, así como en todos los ciclos del sistema educativo.
 4. Reparto equitativo del alumnado inmigrante en centros públicos y concertados de cada zona, y disposición de aulas de enlace en los colegios.
-

CONTEXTO SOCIAL	ASPECTOS DEL PROGRAMA ELECOTRAL	COMUNIDAD AUTONOMA	MUNICIPIO
<p>Según datos del 2011 en la CM viven 1.103.470 personas de origen extranjero, casi un 17% de la población madrileña. Esto supone que la población de origen extranjero se ha mantenido en estos últimos cuatro años y que el impacto de la crisis económica ha paralizado la llegada de nuevos inmigrantes. En paralelo, crece el número de inmigrante de nuestra comunidad, en especial, jóvenes que se ven expulsados por la falta de perspectivas laborales.</p>	<p>Se dedica un capítulo concreto sobre “Migraciones, xenofobia y racismo”. Contiene:</p> <p>1. Participación pública y gestión de la inmigración</p>	<p>Objetivos prioritarios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Coordinación de las políticas de acogida en toda la comunidad. 1.2. Coordinación de políticas de retorno del inmigrante y del emigrante. 1.3. Coordinación de políticas de convivencia especialmente en el ámbito local y barrial destinadas al conjunto de la población. 1.4. Promoción de la participación plena de la población migrante en la sociedad madrileña (instituciones políticas, medios de comunicación, sindicatos, ámbito escolar, organizaciones sociales, etc.). 1.5. Sensibilización social para combatir el racismo, la xenofobia y la intolerancia. 1.6. Impulso a las políticas de migración y desarrollo (codesarrollo), huyendo de su enfoque como instrumento de contención de los flujos migratorios. 1.7. Revitalización del Foro Regional para la inmigración, que asegure una participación amplia y sin restricciones de todos los sectores implicados, con especial atención a la representación de las organizaciones de los inmigrantes, que deben reforzar su presencia y papel a desempeñar. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de planes locales para las migraciones coordinados con el regional. 2. Creación de oficinas o ventanillas únicas de información y atención a las personas migrantes para información y facilitación de las tramitaciones burocráticas específicas (renovaciones de residencia, reagrupación familiar, inscripción en el censo electoral). 3. Se desarrollarán campañas permanentes para el empadronamiento de la población inmigrante, simplificando al máximo los trámites. 4. Se desarrollará una labor continuada que fomente la participación de los inmigrantes en la vida municipal. Impulso o creación de foros locales para la inmigración. 5. Declararse municipios libres de centros de internamiento para extranjeros y adherirse a la red de

Muchos de los inmigrantes, sobre todo los que se encuentran sin papeles (con tendencia a aumentar debido al rigor de la normativa vigente y al impacto de la crisis), se ven sometidos a la explotación de empresarios sin escrúpulos que ven en esta situación la posibilidad de proveerse de mano de obra barata y dócil, sin seguridad social ni derechos sindicales.

2. Empleo

- 2.1. “Esfuerzo de integración”: se fomentará el acceso a los programas formativos que serán valorados dentro de los expedientes jurídicos administrativos.
- 2.2. Desarrollo de una política activa de inspección que combata los abusos y la explotación laboral, facilitando a las víctimas el acceso a los mecanismos de protección existentes.
- 2.3. Desarrollo de campañas específicas para fomentar la organización de los inmigrantes, en especial su incorporación al sindicalismo.

Se exponen juntos.

IUCM considera que las políticas hacia la inmigración deben partir del reconocimiento de su aportación al desarrollo social de la COMUNIDAD y de cada localidad. Apostamos por la consideración de los inmigrantes como ciudadanos de pleno derecho, que contribuyen y contribuirán al enriquecimiento de la dinámica social y cultural de las comunidades y los distintos municipios donde residen.

3. Vivienda

- 3.1. Elaboración de programas de ayuda para facilitar el alquiler de viviendas privadas a personas a las que les es imposible de acceder a ellas por su condición de inmigrantes.
- 3.2. Especial atención a las particulares características de la población inmigrante nómada desarrollando programas específicos de asentamiento y regularización.

Se exponen juntos.

Somos conscientes de que desde el actual marco normativo de la extranjería, el margen de maniobra del gobierno regional y los municipios es escaso, se niegan derechos básicos, se dificulta el acceso a la documentación y se impone un régimen sancionador represivo.

4. Sanidad

- 4.1. Facilitación de la tarjeta sanitaria en aquellos casos de imposibilidad acreditada de empadronamiento.

Se exponen juntos.

<p>Se deben adoptar políticas que apuesten decididamente por la integración, la igualdad de derechos y la convivencia.</p>	<p>5. Educación</p>	<p>5.1. Evitar un desequilibrio en la distribución de la población inmigrante en determinados centros educativos para combatir las medidas discriminatorias de los centros privados concertados.</p> <p>5.2. Los centros educativos sancionados por prácticas discriminatorias no podrán acogerse a cualquier forma de financiación pública del CAM.</p> <p>5.3. Se establecerán formulas de refuerzo educativos orientadas a la incorporación normalizada a los centros del alumnado migrante.</p> <p>5.4. Dotación de profesores y recursos didácticos a los centros para trabajar diferentes contenidos educativos desde la interculturalidad.</p> <p>5.5. Adaptación curricular de los planes de estudio desde el modelo de educación intercultural. Se fomentará la participación de las asociaciones de inmigrantes a las actividades educativas y culturales en los centros.</p>	<p>Se exponen juntos.</p>
<p>Apuesta decidida por una ciudadanía incluyente, por lo que deben de ser concebidas con carácter trasversal y sin diferenciación alguna del resto de la población, excepto en los ámbitos donde sean necesarias actuaciones específicas.</p>	<p>6. Cultura</p>	<p>6.1. Fomento de los valores de la interculturalidad, que vincularán e impulsarán la participación activa de los propios colectivos de los inmigrantes.</p> <p>6.2. Espacios de noticias específicas en los medios de comunicación de titularidad pública.</p>	<p>1. Creación de espacios de encuentro intercultural o fortalecimiento de los ya existentes, dando protagonismo al tejido social y a la ciudadanía.</p> <p>2. Activar procesos de desarrollo comunitario y convivencia intercultural en los barrios más desfavorecidos y con mayores índices de población extranjera.</p>
	<p>7. Servicios sociales</p>	<p>7.1. Se garantizará el acceso a los servicios públicos de todos los inmigrantes, sin discriminación alguna por situación administrativa, aplicando una política de coordinación efectiva de los diferentes recursos existentes y abordando las deficiencias que se detecten.</p> <p>7.2. Se garantizará el correcto ejercicio de la tutela y los medios adecuados para los casos de menores no acompañados. Se actuará activamente en casos de menores que requieran protección internacional</p>	<p>Se exponen juntos.</p> <p>1. Programas de dinamización de los espacios públicos para fomentar la integración intercultural.</p>

8. Lucha contra el racismo y la xenofobia

(refugio, desplazamiento forzado y razones humanitarias).

7.3. Se extiende a la Administración autonómica la elaboración de informes y emisión de certificados para los procedimientos de extranjería.

8.1. Programa regional contra la xenofobia y el racismo.

8.2. Campañas de sensibilización social, combatiendo de raíz los brotes de racismo y xenofobia.

1. Programa municipal.

2. Se incluirán dentro de los programas de formación de las policías locales módulos específicos que ayuden a conocer la realidad de la inmigración tanto en su vertiente cultural como administrativa.

3. Creación de un departamento de seguimiento y lucha contra las infracciones motivadas por el racismo y xenofobia dentro de las policías locales de cada ayuntamiento.

9. Políticas para la inmigración

9.1. Programas para los migrantes madrileños que viven en el extranjero que faciliten el retorno de estas personas y el mantenimiento de vínculos con nuestra comunidad.

9.2. Políticas específicas de empleo para los retornados y adopción de medidas de apoyo que, articulándose con las políticas de empleo de las CCAA, permitan una reinserción total sin traumas, desbloqueando los obstáculos y simplificando los procedimientos para su acceso para las prestaciones económicas y asistenciales de la CAM.

9.3. Ayudas para el alquiler o adquisición de la primera vivienda así como facilidades para la participación de las o los retornados o emigrantes en vías de retorno en los programas de vivienda de protección oficial.

Se exponen juntos.



COMPRENSIÓN DE LA INMIGRACION	PROGRAMA ELECTORAL	PROPUESTAS
Su programa a la señalándose que la inmigración afecta a muchas de las competencias autonómicas tales como empleo, sanidad, educación, vivienda, servicios sociales, juventud, menores	Política de inmigración: INTEGRACIÓN	<ol style="list-style-type: none">1. Sensibilización e información en los países de origen de los inmigrantes de la realidad socio-económica en Madrid, que sirva de alerta con lo que van a encontrarse de verdad al llegar a nuestra región.2. En colaboración con el tejido social de la inmigración, apoyo al retorno voluntario que facilite el regreso definitivo (renunciando al regreso en 5 años), subvencionando total o parcialmente los gastos de regreso, así como la devolución de los impuestos de 1 ó 2 años que sean competencia de la Comunidad de Madrid, o apoyando iniciativas de emprendimiento o codesarrollo en los países de origen.3. Fomento del español en países potencialmente emisores de inmigrantes por las Universidades de la Comunidad de Madrid.4. En Madrid, fomento del español para extranjeros, y reforzar a los menores inmigrantes en el sistema escolar para su integración.5. Formación y sensibilización de españoles sobre la integración de los inmigrantes, así como cursos mixtos.6. Potenciación de los centros de personas adultas como referentes en la formación e integración de los inmigrantes.

AYUNTAMIENTO DE MADRID



CONTEXTO SOCIAL DE MADRID	ASPECTOS DEL PROGRAMA ELECTORAL	ASPECTOS SOBRE INMIGRACION	PROPUESTAS SOBRE INMIGRACIÓN
<p>La mayor esperanza de vida, el creciente número de mujeres que se incorporan al empleo, la baja natalidad, la comunicación a través de las nuevas tecnologías, el incremento de la inmigración y las nuevas formas de familia son algunos de los aspectos más notables de esos cambios. A esto es preciso añadir la crisis económica que vive nuestro país, cuya consecuencia más visible –y dramática– es el número de parados.</p>	<p><i>Mas sostenibilidad</i></p> <p><i>Abierta al público</i></p> <p><i>Dimensión personal</i></p> <p><i>Retos: emprendedores, empresa, empleo</i></p> <p><i>Identidad cultural</i></p> <p><i>Dirección y gobierno</i></p>	<p>Abierta al público:</p> <p><i>Madrid más segura</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Convivencia e integración</u>: Promoverán la participación de asociaciones de inmigrantes junto con asociaciones de vecinos, de comerciantes, mayores y de padres y madres de alumnos en las juntas locales de seguridad para evaluar las medidas adoptadas y planificar los nuevos planes de acción para el siguiente periodo.
<p>Promover una mejor coordinación de las respuestas con otras Administraciones, integrar mejor las políticas de los distintos departamentos municipales y buscar nuevas fórmulas de cooperación con las ONG y el sector privado, pues el sector público y el privado comparten la responsabilidad de alcanzar un nivel adecuado de cohesión, y prevenir y abordar la exclusión.</p>		<p><i>Madrid, ejemplo de convivencia</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Investigación</u>: Diagnóstico previo y elaboración de un plan integral de convivencia ciudadana con soluciones estructurales.

Se trata, en definitiva, de buscar enfoques más a medida de los ciudadanos, más personalizados e integrados en políticas generales, sin perder en ningún caso de vista que la mejor respuesta social a los desafíos de este momento es el empleo, para quienes están en edad de trabajar.

Un Madrid en convivencia

- **Política social:** Desarrollo de política de integración social coordinadas e integrales con una atención especial a aspectos como la cultura, el aprendizaje permanente, el abandono escolar prematuro, la vivienda, la seguridad, la integración electrónica, el transporte, la inmigración, la salud, la exclusión social, etc.
- Impulso de la participación, concienciación y sensibilización en todos los ámbitos urbanos vinculados a la convivencia (movilidad, comercio, turismo, educación, medio ambiente, accesibilidad, inmigración, mutua colaboración vecinal, integración social, etc.)

La necesidad de integrar a las segundas y terceras generaciones de inmigrantes que ya tienen nacionalidad española pero que psicológica y culturalmente mantienen fuertes raíces extranjeras.

Una nueva cultura de cohesión social, que implica pasar de hablar de política social a política de cohesión. Implica un enfoque más amplio y flexible que supera los límites de una acción política diseñada en función de grupos. Se trata de adoptar un enfoque más centrado en las causas que provocan las desigualdades que en las personas concretas, entre ellas la discriminación a los inmigrantes en situación de desempleo; y las minorías étnicas. Actuación basada en la prevención, cohesión social y territorial, calidad y participación y colaboración con la iniciativa privada y las entidades del tercer sector.

Una buena coordinación con las entidades del tercer sector favorecería un mejor conocimiento y atención a las demandas y las necesidades sociales y evitaría duplicidades.

Dimensión personal:

Madrid todos con las mismas

1. Una red de acogida acorde con la realidad.
2. Aprender español.
3. Integración.

oportunidades

4. Igualdad para los inmigrantes:

- Información y Orientación jurídica.
- Cultura de la integración.

*Madrid sin
exclusión
mediante la
inclusión social*

- Favorecer la inclusión mediante la atención integral:

1. Atención a la población vulnerable.



PROGRAMA ELECTORAL

PROPUESTAS

No incluye ninguna referencia explícita o implícita sobre las políticas de inmigración e integración a desarrollarse

- Fomentar y ampliar el Foro de Madrid del diálogo y la convivencia.
- Trabajar en el refuerzo de acogida.
- Ampliar la red de servicios sociales.
- Fortalecer la participación real.
- Apoyar a los procesos de inserción y autoempleo.
- Fomentar el tejido asociativo.
- Formación a los funcionarios municipales en temas ligados a la multiculturalidad.
- Volver a la senda del codesarrollo y la cooperación internacional y fortalecer las relaciones con las Embajadas que tienen sede en Madrid.



NOTA: El programa de Izquierda Unida al Ayuntamiento de Madrid lo hemos presentado conjuntamente con el de la Comunidad Autónoma.



PROGRAMA ELECTORAL

PROPUESTAS

Establece como punto de partida el enfoque global sobre la migración, así como el art. 13 de la Declaración Universal de Derechos Humanos

1. Institucionales: Constitución de un Consejo Local en que participen ONG, instituciones, profesionales y agentes sociales para coordinar las políticas de Cooperación, Inmigración y Desarrollo, con el principal objetivo de dar una respuesta coherente, eficaz y coordinada entre todas las administraciones y entre todos los implicados en la materia evitando la actual dispersión, descoordinación, contradicción y duplicidad de actuaciones.
2. Trabajo profesional multidisciplinario: Eliminación de subvenciones a empresas privadas y bufetes de abogados para acercar las leyes a los inmigrantes, por su coste y falta de resultados. En su lugar, se invitará a los profesionales y empresas a adoptar un compromiso social voluntario para que quienes puedan, quieran y estén capacitados continúen e incluso amplíen la actividad hasta ahora subvencionada.
3. Educación: En relación a la discriminación que pueda darse en materia educativa, dentro de las competencias municipales en materia educativa a través de las juntas de absentismo educativo y la participación en las juntas de escolarización, se tratará de:
 - Promover un reparto más equitativo del alumnado entre los distintos centros.
 - Garantizar el acceso en condiciones de igualdad a los centros concertados.
 - Analizar los ratios de alumnos inmigrantes en los centros concertados, promoviendo un modelo de admisión de alumnos más transparente.
 - Adoptar mecanismos de control y supervisión de los procesos de admisión de alumnos y de cambios de centro, de modo que puedan detectarse derivaciones improcedentes o expulsiones encubiertas.

CONCLUSIONES

Creemos que todo voto responsable ha de estar precedido de una reflexión real, que sopesa pros y contras, de las propuestas de cada partido político. De esta forma, se evitará la tendencia que parece que se va instalando de “votar desde las tripas”, situación en la que el elector es muy fácilmente manipulable, dejándose seducir por unos mensajes simples o incluso por técnicas de mercado en que al perder el sentido crítico, ya poco va a importar hacerse algunas preguntas esenciales como ¿cuál será la mejor opción para el bien común?, ¿en qué condiciones se va a poder acceder o prestarse los servicios públicos? o ¿se van a crear facilidades para conseguir un empleo?

En definitiva, la democracia es mucho más que votar cada cuatro años, no obstante, el elegir a nuestros representantes es de los momentos claves de la misma, al ser ellos los que toman las decisiones que van a guiar la acción de la administración regional y local, estamos frente a unas elecciones que siempre se han considerado como las más cercanas al ciudadano.

Un dato básico a tener en cuenta es que, para el año 2011, la Comunidad de Madrid dispone de un presupuesto aproximado de 20 millones de euros para todas las políticas de inmigración y sus partidas asociadas (funcionamiento de los 21 centros de inmigrantes dependientes de la Comunidad de Madrid; subvenciones a las entidades sin ánimo de lucro para que lleven a cabo, la acción que no pueden prestar por sí mismas las administraciones públicas, con el objeto de trabajar conjuntamente con los Ayuntamientos; financiación de diversos estudios relacionados con la materia; campañas de sensibilización y promoción cultural y educativa de los inmigrantes; etc.). Podría parecer una cantidad importante, pero si lo comparamos con otras partidas presupuestarias, como los más de 300 millones de € del IVIMA, los 12 millones para promocionar el Turismo Madrid, los 158 millones de inversión en carreteras o los 220 millones para el pago de intereses de deuda pública, no parece una cantidad acorde con los intereses públicos en juego. Por muchas buenas palabras o intenciones que expresen los partidos y los candidatos, no parece que sea posible hacer muchas más cosas de las que ya hay con el presupuesto del que se dispone. A ello, hemos de sumar que aunque los candidatos no lo digan, todo indica que las restricciones presupuestarias serán aún mayores en los próximos años, con lo que el futuro no se presenta muy alentador.

El resultado final del desarrollo de las propuestas partidistas podría ser por un lado, continuar lo que existe, claro sin más dinero, e incluso reduciendo con lo que hoy cuentan, de allí que podríamos calificar de frágil su declaración de principios frente al colectivo inmigrante. Y por otro lado, creemos que podría llegar a ser peligroso, cuando la forma en que se gestiona y se ejecuta la política inmigrante es con total libertad por parte de los políticos, pues el contrato social que vincula al poder con la ciudadanía es tan débil que no hay apenas control efectivo sobre el ejercicio del mismo, ni por la misma administración ni por la sociedad civil. Así interiorizamos que hasta dentro de 4 años no tendremos nada que decir al respecto, en consecuencia lo más seguro es que aumentará el trabajo de las entidades sin ánimo de lucro que tendrán que atender más demandas, con un apoyo económico muy justo para cumplir con lo indispensable por parte del ente público cuyo recorte se basará en el panorama socio-económico de España.

Concretando algo más, destacamos los siguientes puntos para el análisis y la reflexión:

- los programas del PP a la Comunidad de Madrid y del PSOE al Ayuntamiento de Madrid destacan por su llamativa ausencia de propuestas en el terreno migratorio; en el primer caso apenas se dice nada y, en el segundo, queda en meras generalidades.
- para el Ayuntamiento de Madrid, el PP presenta un programa mejor armado que a la Comunidad. Junto a un planteamiento correcto en el plano general, parece que las propuestas concretas son más flojas.
- los dos programas de UPyD analizados presentan algunas propuestas interesantes, pero no está claro si todas son coherentes entre sí y, de hecho, parecen adolecer de cierta falta de consistencia interna.
- el programa electoral de IU-Los Verdes es el único de los analizados que incluye un capítulo detallado sobre migraciones, sin por ello abandonar un planteamiento transversal; por tanto, es el programa que presenta una propuesta más completa y mejor articulada.

Conviene notar que sólo IU hace alusión a las personas migrantes en situación irregular, y lo hace desde la perspectiva de sus derechos humanos: lucha contra la explotación laboral, facilitar la tarjeta sanitaria, acceso a los servicios sociales y oposición a los CIE. No se mencionan, sin embargo, algunas medidas vigentes en otras comunidades autónomas, referidas a la formación profesional o a las rentas mínimas de inserción.

Finalmente, queremos aludir a tres áreas que, como muchas otras, requieren análisis más detallados y que quizá sirvan para ejemplificar el tipo de cuestiones que tenemos entre manos:

- a) Los Centros de atención a inmigrantes. Mientras que el PSOE apuesta por Centros Cívicos Intergeneracionales que serán también Interculturales, UPyD busca potenciar los centros de personas adultas como referentes en la formación e integración de los inmigrantes. Por su parte, IU propone la creación de espacios de encuentro intercultural o fortalecimiento de los ya existentes pero no concreta cómo ni cuáles son esos espacios y, finalmente, el PP guarda silencio (aunque cabe suponer que defiende los actuales CEPI, con un modelo subcontratado a entidades sociales). En definitiva, se rehuye un debate de fondo sobre qué centros hacen falta y para qué, con qué modelo de intervención y qué apuesta por la participación e integración suponen.
- b) La cuestión educativa. Los cuatro partidos analizados muestran preocupación por la integración de las segundas generaciones (aunque la ausencia en el programa del PP en la Comunidad de Madrid vuelve a ser llamativa) y, sobre todo, PSOE, IU y UPyD apuestan por medidas que favorezcan el reparto equitativo del alumnado inmigrante en centros públicos y concertados. Sin embargo, ninguno de ellos aborda la cuestión previa de la segregación residencial y de los sistemas de admisión a los centros educativos, ni ofrece planes concretos y operativos.
- c) La participación. De nuevo, los cuatro partidos formulan una apuesta semejante a favor de la participación de las personas y grupos migrantes, genérica en el caso del PP-Ayuntamiento y canalizada a través del Foro Regional de la Inmigración y de diversos foros o consejos locales en los otros tres partidos. Ahora bien, no encontramos en ninguna de las propuestas una reflexión de fondo sobre la participación ciudadana, ni tampoco un análisis de los intentos ya probados y fracasados en años recientes.

En general, a la impresión de que la gestión creativa de la migración sigue siendo la hermana pobre las políticas sociales y, sobre todo, los destinatarios de dichas políticas apenas tienen voz. Nos queda la sensación que casi estamos firmando un cheque en blanco para aquellos que sean los designados por los ciudadanos, pues la falta de concreción es generalizada y, aunque sea duro decirlo, parece que siempre ha sido así, y así seguirá siendo mientras la sociedad civil lo permitamos.